

SOLDEGAS S.A.

Guayaquil, 30 de Enero del 2020

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLDEGAS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones

Señores socios de la compañía **SOLDEGAS S.A.**, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de compañías y lo establecido en la Resolución 15.3.005 de la Superintendencia de Compañías, expandida el 4 de mayo de 1-990, presento a ustedes mi gestión realizados durante el ejercicio económico 2019, documentos que se demuestran en el Balance General, estados de Perdidas y Ganancias. Estado de situación o Balance de Comprobación de sumas y saldos, detalles de Anexos Auxiliares.

1.- El libro de Actas de Juntas Generales de socios y del Directorio, el libro de Participaciones y socios y los libros contables, se llevan de acuerdo con las normas legales y de contabilidad de General aceptación, así como toda la documentación que soportan las transacciones comerciales se encuentran debidamente procesadas y archivadas.

2.- En el Estado de Situación, se determina que se registran cifras que se crearon debido a la propia actividad de la compañía, además se han llevado controles minuciosos con la finalidad de salvaguardar los intereses económicos de la empresa, los giros que se han efectuado se encuentran debidamente soportados según la reglamentación de facturación y las demás disposiciones Legales establecidas para este tipo de transacciones.

Dentro de los Activos Fijos.- Los "**Muebles y Enseres, Maquinarias, Equipos e Instalaciones**" están registrados al costo de adquisición convertido a US dólares, efectuada de acuerdo a disposiciones legales.

Las Propiedades, Planta y Equipos se deprecian por el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los respectivos activos, segundos siguientes porcentajes anuales:

*Edificios	5%
* Instalaciones	10%
* Maquinarias y Equipos	10%
* Muebles y Enseres	10%

* Equipos de computación	33%
* Vehiculos	20%

La "Depreciación Acumulada" de los Activos Fijos están contabilizados al costo histórico, estos incluyen desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. Los pagos por mantenimiento son contabilizados contra el gasto de la empresa, mientras que todas las remodelaciones y mejoras que alargan la vida útil del activo se capitalizan.

3.- Dentro de las cuentas del **Pasivo Corriente**, debemos de recalcar que la empresa mantiene obligaciones las mismas que están debidamente respaldadas por los activos de la compañía.

Además no se registran obligaciones a largo plazo los mismos que se cancelaron en los términos establecidos.

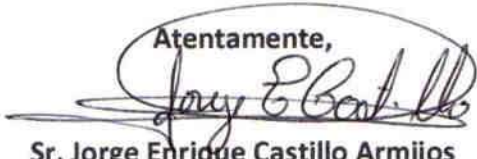
Dentro del **Patrimonio** la compañía se registra un **Capital Social** por el monto de \$ 800, 00.

Se adjunta además los detalles de las cuentas auxiliares (anexos) tales como:

- * Conciliaciones Bancarias
- * Cuentas por Cobrar Clientes
- * Inventarios
- * Muebles y Enseres
- * Máquinas y Equipos
- * Cuentas y Documentos por Pagar
- * Registro de Ventas mensuales
- * Registro de Compras y Gastos Mensuales

Dejo constancia que de requerir mayor información estaré listo a proporcionarla, agradeciendo además por la confianza brindada con los sinceros deseos que en lo venidero se lograra cumplir con todas las metas propuestas en razón de la acertada dirección que mantiene la empresa

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,

Sr. Jorge Enrique Castillo Armijos
Gerente General
C.I #. 0914932405